

# Inclusión del Básquet Femenino en la oferta de los clubes de Competencia CABB.



Octubre 2014  
Consejo Directivo

## **INTRODUCCION**

El ámbito deportivo se trata de un espacio creado por y para los hombres, donde las “diferencias” y las “desigualdades” parecen ser socialmente aceptadas en forma “naturales”, donde la mujer tiene que demostrar con más exigencia su capacidad.

A esta situación le podemos sumar los mitos que señala Benilde Vázquez (2001) y que tradicionalmente han frenado la participación de las mujeres: la masculinización a través del deporte, el deporte es perjudicial para la salud de la mujer, las mujeres no tienen aptitudes para el deporte, las mujeres no tienen interés en el deporte.

A lo largo de la historia han sido muchas las definiciones que han perpetuado estereotipos y falsas creencias sobre las mujeres, especialmente en el ámbito estrictamente deportivo, puesto que, como señala Hargreaves (1993), la hegemonía masculina es la más resistente al cambio que en cualquiera otra área. Podemos poner como ejemplo de actitudes misóginas la que realiza el Barón Pierre de Coubertain, al instaurar los primeros Juegos Olímpicos de la Era Moderna en 1896, impidiendo la participación de mujeres, pues entendía que “el rol de las mujeres en los Juegos Olímpicos es el de coronar a los vencedores”, lo que no debe extrañar pues también defendía que la única orientación de la ejercitación de la mujer era la procreación.

La situación de la mujer en el deporte es un tema que la AFMB está trabajando para abordarlo desde la perspectiva de género, de la política de inclusión porque consideramos una barrera para el crecimiento y desarrollo, dado que la mayoría de los clubes consideran que el básquet jugado por mujeres no es básquet, con lo cual no se garantiza la oferta en todos los clubes produciéndose el primer acto de discriminación a la actividad y a la mujer.

El presente trabajo tiene como objetivo la inclusión de la básquet femenino en los clubes afiliados a la competencia CABB, para ello es necesario conocer el marco legal que existe actualmente en relación al tema, un análisis de la situación actual para determinar los factores que ponen techo al desarrollo, para lo cual es necesario la creación de un Departamento de la Mujer y el Deporte dentro de la Confederación Argentina de basquetbol que desarrolle un programa transversal para la igualdad entre hombres y mujeres con el fin de favorecer y promover la práctica del basquetbol

Para garantizar una representación equilibrada de mujeres y hombres en el ejercicio de la actividad es necesario no limitarse a los análisis cuantitativos sino conocer los aspectos cualitativos que rodean la práctica de nuestro deporte de cada uno de los sexos. En este sentido incorporar la perspectiva de género requiere tener en cuenta los condicionantes sociales y culturales que influyen en la participación de hombres y mujeres en el básquet, identificar barreras u obstáculos que puedan estar limitando dicha participación en la actualidad, y conocer las necesidades de cada sexo en cada momento del ciclo vital, al objeto de adecuar la oferta a dichas necesidades, y garantizar una gestión que respete el principio de igualdad de mujeres y hombres.

## **DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL**

Al examinar la participación de la mujer en las instituciones y organizaciones deportivas se constata la falta de participación en el ámbito directivo, de representación ante la federación como así también en los cuerpos técnicos, arbitrales, como en los deportistas.

La situación de la mujer en el deporte es un tema que la AFMB está trabajando para abordarlo desde la perspectiva de género de la política de inclusión con el objeto del crecimiento y desarrollo del básquet-

El ejercicio físico y el deporte son actividades humanas estrechamente relacionadas con la salud, la adaptación al medio, el desarrollo corporal, los aspectos lúdicos, la comunicación y el control del propio cuerpo. Una sociedad en la que se respeten los derechos de todas las personas y se promuevan las acciones necesarias para avanzar en

la igualdad de oportunidades no puede aceptar la actividad deportiva como un espacio exclusivamente para el varón.

Cuando analizamos los datos, encontramos ciertas evidencias que nos dejan entrever una situación de desigualdad. La mujer deportista es menor en número respecto a los deportistas masculinos.

Cabe mencionar que del total de clubes afiliados a la Afmb el 81% ( 40 en valor absoluto) ofrecen básquet sin distinción de sexo en cambio de los clubes afiliados a FEBAMBA solo el 39 % ofrece básquet sin distinción de sexo el 61 % restante no. Otros datos que evidencian las diferencias es en los demás actores del básquet:

De los 383 Entrenadores en actividad según padrón ENEBA<sup>1</sup> , 19 son mujeres.

La AFMB tiene en actividad para la temporada 2014 ,102 entrenadores los cuales 38 son mujeres y 64 son hombres el 37.25% y 62.75% respectivamente.

Se cuenta con total de 58 delegados entre titulares y suplentes, los cuales 42 son mujeres y 16 hombres (72.41% de mujeres y 27.58% de hombres).

Se designan por jornada un total de 84 jueces, los cuales son 30 mujeres y 54 hombres (35.71% de mujeres y 64.29% de hombres).

Hay aproximadamente 2425 jugadoras activas en la asociación AFMB que conforman el total de todas las categorías en cambio en la federación masculina en las categorías de mini básquet existe un total de 4450 chicos.

Es necesario dar iniciativas que persigan la igualdad en el deporte para las mujeres, en su incorporación a puestos de dirección deportiva y entrenamiento, para lo cual creemos que debemos dar el puntapié inicial en el básquet sabemos que las desigualdades existen y los estereotipos son difíciles de eliminar, por eso en este sentido “es necesario un nuevo pacto social, entre hombres y mujeres, que garanticen que de niñas y jóvenes

---

<sup>1</sup> "**ENTRENADORES REVALIDADOS HASTA EL 31/12/2014**" entrenadores que realizaron la Clínica de Capital Federal 2013 y han renovado su Licencia hasta el 31/12/2014. Es decir que estos entrenadores son los habilitados para dirigir en la presente temporada ya que han cumplido con los requisitos de ENEBA. el total es de 668

al menos tengan equidad e igualdad en la oferta del básquet en los clubes afiliados a la competencia CABB.

Hay que trabajar en diferentes vertientes para modificar la actual discriminación de las mujeres en el deporte, y concretamente en el de alto nivel y en los cargos de responsabilidad, gestión y dirección. El ámbito educativo debe ser un elemento de sensibilización y reflexión sobre la necesidad de promover la incorporación de las mujeres al básquet.

### **Acción positiva**

Impulsar el desarrollo progresivo de la práctica deportiva del básquet en condiciones de equidad e igualdad y sin discriminación de género, garantizando la oferta a niñas y niños que deseen practicarlo en los clubes afiliados a FEBAMBA y por ende impulsarlo a toda la competencia CABB. Y desarrollo y difusión de todos los temas relacionados con sus derechos y relacionados con la problemática como, violencia de género, cuidado de su salud, etc.

### **Antecedentes**

Desde hace más de una década existen en el ámbito europeo iniciativas, institucionales o bien promovidas por diversas asociaciones orientadas a impulsar la igualdad de mujeres y hombres en el campo de la actividad física y el deporte.

En el año 2004, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó en el año 2005 como el año internacional del deporte y la educación física, y uno de los objetivos establecidos para el Desarrollo del Milenio consiste en “promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres”.

### **Revisión de la normativa vigente**

#### **El principio de igualdad**

El derecho a la igualdad que, si bien ha sido consagrado desde los orígenes de la Constitución Nacional (art. 16, CN), ha sido ampliado por la reforma del año 1994, no sólo al otorgar jerarquía constitucional a distintos instrumentos de derechos

humanos(art. 75, inc. 22) sino, principalmente, al establecer en cabeza del legislador la obligación de realizar acciones positivas a fin de lograr la igualdad real de oportunidades respecto de los grupos desaventajados (art. 75,inc. 23). De esta manera, la igualdad pasó de ser un derecho a convertirse en un principio que debe guiar la vigencia y aplicación de los demás mandatos constitucionales.

### **El derecho de las mujeres**

Todas las mujeres, niñas y adolescentes tienen derecho a una vida libre de violencia y discriminación.

Esto significa, entre otras cosas, que tienen derecho a que se respete su integridad física, psicológica, sexual, económica y patrimonial, y a acceder a medidas integrales de asistencia, protección y seguridad.

Además, tienen derecho a la salud, la educación y la seguridad personal; a que se respete su dignidad; a decidir sobre la vida reproductiva, número de embarazos y cuándo tenerlos, a la intimidad, la libertad de creencias y de pensamiento; a recibir información y asesoramiento adecuado, y a recibir un trato igualitario en relación a los varones.

En nuestro país y, en particular, y en la provincia, de Bs As. distintas normas protegen los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes. Algunas de las normas más importantes son:

- La Constitución Nacional
  
- La Constitución Provincial
  
- La Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)

- La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belem Do Pará)

- La Convención sobre los Derechos de los Niños

- **La Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes establece en el ARTÍCULO 20:**

- DERECHO AL DEPORTE Y JUEGO RECREATIVO. Los Organismos del Estado con la activa participación de la sociedad, deben establecer programas que garanticen el derecho de todas las niñas, niños y adolescentes a la recreación, esparcimiento, juegos recreativos y deportes, debiendo asegurar programas específicos para aquellos con capacidades especiales.

## **PROYECTO AFMB EN LAS ESCUELAS**

### **INTRODUCCION**

Actualmente, los clubes ven disminuida de manera significativa la concurrencia de niñas a sus instituciones y en particular para la práctica del deporte.

En nuestro caso trabajamos en forma conjunta con los clubes para captar jugadoras desde la temprana edad a fin de trabajar desde la niñez, una política de inclusión, fomentando los valores del deporte, del trabajo en equipo, del esfuerzo, de la competencia alejando de los malos hábitos que da la permanencia en la calle.

Para lo cual se tiene contacto directo con los padres responsables de cada institución y se analiza en conjunto las problemáticas identificadas que ayudan a la disminución de

jugadoras. En algunos casos el problema es económico y en otros es que los clubes de la Ciudad de Buenos Aires como en el primer cordón de la Provincia no todos ofrecen básquet a niñas, primer factor que frena el desarrollo. Esta situación se ve reflejada en los registros de la Federación, cuando analizamos los números vemos que en las categorías formativas hoy hay federados más de 2500 chicos en cambio en la AFMB hay federadas 880 niñas-

### **Objetivo**

El objetivo de este Proyecto es la creación de escuelitas de básquet femenino en las escuelas de la CABA, como en las escuelas públicas de la provincia de Buenos Aires, con el fin de organizar torneos y competencias para el crecimiento y desarrollo de la actividad para que más niñas conozcan nuestro deporte y se incorporen a las categorías federadas de los clubes que integran la competencia de la AFMB. Queremos volver a los orígenes, del básquet, las escuelas como incentivo a los alumnos a desarrollar educación física. Se trabajará en las siguientes líneas: Desarrollo de Escuelitas, Campus, Campamentos y fuertemente en el área de capacitación para todos los actores del básquet (entrenadores, jugadoras, jueces, oficiales de mesa, dirigentes etc).

Apuntamos también al desarrollo de torneos o campeonatos y a la participación de nuestros diferentes seleccionados a los torneos locales, Federales o argentinos organizados por la Confederación-

### **Destinatarios:**

A toda la Comunidad asociada al básquetbol femenino: clubes de esta Asociación, niñas no federadas, jugadoras, padres, aspirantes a jueces y oficiales de mesa, directores técnicos, dirigentes, profesores de educación física.

### **Localización**

AFMB se encuentra en la Ciudad de Buenos Aires, trabaja desde el año 1932, siendo la Asociación del país que nuclea a 2500 jugadoras que integran 49 clubes de este

deporte. Así también hacemos notar que el trabajo año tras año realizado ha generado que clubes que son del primer cordón del conurbano bonaerense nos hayan elegido para trabajar junto a nosotras en el desarrollo del básquet femenino.

## **AFMB**

### **Beneficiarios del proyecto**

Por el trabajo que este Proyecto implica, el beneficio estará dado para todas las niñas interesadas en jugar este deporte , las jugadoras de nuestra Asociación, Clubes, el barrio, las familias, la comunidad educativa y la comunidad en general que a través del incremento de este deporte vea como más niñas al practicarlo se alejan de las calles y la inseguridad que esto produce; más todas aquellas personas que elijan como futuro laboral ser Jueces de Básquetbol, Oficiales de Mesa, Directores Técnicos.

Así también al mejorar el nivel en la práctica deportiva seguiremos contando con las mejores jugadoras de básquetbol del país, quienes son parte fundamental de la Selección Nacional.

### **Líneas de trabajo**

#### **A- Creación de “escuelitas de básquetbol”**

Orientadas a niñas menores de 12 años no federadas. Para lo cual se trabajará en conjunto con los clubes afiliados, a fin de poder implementar el objetivo fijado.

Los cuerpos técnicos y los dirigentes de la Asociación son nuestros socios estratégicos porque serán los que acompañaran las líneas de trabajo. Fijamos como pauta que fuesen profesores de educación física y con orientación al básquetbol, coordinados por un Coordinador General de Escuelitas de Básquetbol para llevar la práctica del básquet a los polideportivos como a las escuelas.

Se equipara a cada escuelita que se abra, con los siguientes elementos: pelotas N° 5, conos, escaleritas. La actividad se desarrolla con modalidad de 2 entrenamientos semanales de 2 horas cada uno, no hay límite para la concurrencia en lo que respecta a cantidad, pero estipulamos que se debe contar con un Director Técnico/Monitor cada 12 niñas .

El trabajo de escuelitas está dividido en etapas:

1. Captación de niñas
2. Iniciación a la práctica del deporte
3. Encuentros de Escuelitas – Desarrollo del Quinto Cuarto” espacio de intercambio y compartir amistad.
4. Orientación de jugadoras hacia los clubes
5. Llevar a las integrantes de las escuelitas al Encuentro Nacional Minibasquet a realizarse en Octubre.
6. Beca para aquellas jugadoras que no puedan afrontar los costos de asistir al club para pasar a ser jugadora federada.
7. Pasaje de escuelita a jugadora federada.
8. organización de torneos inter-escuelitas.

## **B- CAMPUS DEL COLEGIO AL BASQUETBOL**

El “mensaje” del CAMPUS tiene por objeto la aplicación e incentivación permanente de VALORES, (compartir, ser solidarios, trabajar en equipo, etc.-) que deben rodear al deportista en toda su trayectoria.

Serán desarrollados en toda la Ciudad de Buenos Aires, posibilitaran que muchísimas chicas de distintos colegios de esa comunidad conozcan los fundamentos del

básquetbol, que serán evaluados en distintas capacidades físicas y disfrutaran de un día diferente, con el premio a su esfuerzo.

## **LOS FUNDAMENTOS A REALIZAR**

- El básquetbol es una disciplina que consta de diferentes fundamentos técnicos que ayudan su correcta práctica del deporte. En este proyecto elegimos para su enseñanza y evaluación los tres fundamentos básicos: el DRIBLING, el PASE, y el LANZAMIENTO, siempre acompañado por juegos instructivos y los conocimientos básicos de las reglas, mediante el juego de 5 vs. 5.
- Ahora bien que fundamentos debemos enseñar y como ordenarse para enseñarlos. Lo que normalmente escuchamos es que son tres los fundamentos que debemos enseñar, **Tiro, pase y dribling**, pero en este apartado tenemos establecidos otros puntos de la enseñanza de los fundamentos aparte de los nombrados, a saber: **Equilibrio (posición básica) Movimientos de pies sin pelota (paradas y salidas, cambios de dirección y fintas de recepción) Manejo de la pelota, Toma de la pelota y Defensa.**
- Cuál sería el orden cual sería el más importante. Todos son importantes, pero veamos qué es lo que más les gusta a los/as niños/as.

### El Dribling

- Seguramente a la mayoría les gusta atacar, convertir, creemos que en lo estos niveles debemos comenzar por aquellos fundamentos que los atrae, que los divierte, no nos olvidemos que queremos una actividad masiva intentando que muchas chicas se inicien en este deporte, creemos entonces que el entrenador debe tratar primero de que su contacto con el juego sea lo más agradable posible.
- Entonces qué es lo primero que hace un niño cuando le damos una pelota en la práctica, lo más común es que la **pique (dribling)** se acerque al aro y **tire**, bien

ya tenemos con que empezar. Dribling, en todas sus formas adelante, atrás, de traslado, de velocidad, etc. Lanzamientos, sobre todo bandejas y una noción de tiro a pie firme.

- Pensemos...  
¿Será agradable para un niño jugar a un deporte en el cual el elemento le es totalmente extraño? ¡No! Entonces, allí tenemos otro fundamento, **manejo de la pelota**, con dribling, sin dribling, en diferentes posiciones, etc., trataremos de que se familiaricen con el elemento de juego

### El Pase

- Ahora bien si los ponemos a jugar con un compañero o más, va a necesitar pasarle la pelota a alguien, allí surge otro fundamento, **el pase**, de pecho, de pique, sobre cabeza, con una mano, etc. Si estamos hablando de un pase alguien la tiene que recibir por lo tanto debemos enseñar la **toma de la pelota, recepción**.
- Una vez que vaya conociendo cada vez más el juego necesitará adquirir conocimientos para eludir, engañar adversarios, de esta necesidad surge la enseñanza del **movimiento de pies, con y sin pelota**.

### El Lanzamiento

- Este fundamento es uno de los más fáciles de enseñar y a la vez uno de los más difíciles, es más fácil porque los niños cuando recién comienzan lo que más les atrae es tirar al aro para convertir, sin preocuparse como lo consigue. La dificultad radica precisamente en ese punto, si tira con una o dos manos, como toma la pelota, si salta o no, si impulsa el balón con los brazos o con las piernas. En resumen, da igual como lo haga si al final consigue meter el balón por el aro. La creación de malos hábitos de tiro durante la formación de un jugador hará que este sea incapaz de corregirlos al cabo de cierto tiempo, y que, por lo tanto disponga de una técnica defectuosa durante toda su vida.

- Es labor de los entrenadores, corregir esas deficiencias de las jugadoras y frenar los problemas derivados de los malos hábitos lo antes posible, desde el primer día de práctica.
- La edad ideal para comenzar con la enseñanza del tiro es, como en otros fundamentos, el momento en que el jugador empieza a jugar al básquetbol.
- TENDREMOS EN CUENTA FACTORES COMO:
  - Fuerza.
  - Dirección.
  - Como agarrar el balón
  - Como llevar la pelota a la posición de tiro.
  - Posición final.
  - Como realizar el lanzamiento.
- El lanzamiento es un proceso de aprendizaje, teniendo y desarrollando los factores antes mencionados, es algo que a lo largo del tiempo, no pretenderemos enseñarlo todo el primer día de entrenamiento, tendrá que ver con los objetivos que nos planteamos en cada categoría y con la planificación.
- El primer lanzamiento que enseñaremos en el Campus es la bandeja, no sólo enseñaremos los pasos, sino también esta forma de tirar, dado que la ejecución de este tipo de lanzamiento, primero se debe enseñar como un tiro a pie firme.

### **C- CAMPAMENTOS ESCOLARES.**

Periódicamente se realizarán campamentos con alumnos de las escuelas de la ciudad que no estén federados en ningún club de básquetbol.

Con la idea de que todas las chicas que tengan entre 8 y 14 años tengan la posibilidad de conocer como es nuestro deporte. A través de esta experiencia se interesen y se inserten dentro de nuestras escolitas.

Cada 15 días se realizarán los campamentos con el programa 2 HORAS DE BASQUETBOL.

Se hará la coordinación de estos eventos con la Secretaria de Deportes, la Secretaria de Educación de la Municipalidad y las instituciones escolares que ellos designen.

Se harán por grupos de 60 alumnos cada turno, que serán designados por el profesor que cada institución escolar decida.

Serán necesarios 4 tableros de basquetbol, 30 pelotas, conos para demarcar, equipo de audio con micrófono y música, remeras para cada uno de los participantes con por lo menos 4 colores y premios para cada una de las competencias.

Las líneas del programa serán indicadas por el director que estará asistido por 4 profesores, que tendrán a su cargo el control de 15 chicos cada uno.

El lugar de realización será el playón deportivo que la escuela posea o lugar municipal.

### **CAMPAMENTO 2 HORAS DE BASQUETBOL.**

#### **PROGRAMA DE DESARROLLO DE FUNDAMENTOS:**

- + Toma y manejo de la pelota sin picarla. Manos, de aire, por la cintura, por entre las piernas.
- + Picar la pelota en el lugar. Posición de los pies. Pique alto, bajo, sentado, acostado.
- + Dribling hacia delante, con ambas manos, ida y vuelta.
- + Sin pelota posición de los pies, paradas en 1 y 2 tiempos.
- + Dribling de protección, fundamento. Paradas en 1 tiempo y en 2 tiempos. Manejo con las 2 manos. Lateral y cambios de dirección.
- + Pase de diferentes modos. Recepción de la pelota.

Altura y dirección. De pecho: de aire, de pique, con paso cruzado de ambos lados. De beisbol: aire, pique, con ambas manos. Estáticos enfrentados. En movimiento con cruce a la otra fila y con regreso a la misma fila

+ Lanzamiento al aro. Toma de la pelota y posición de los pies. En el lugar para arriba: parábola. Técnica 3 dedos. Movimiento de muñeca. Flexión de las piernas.

Estático cerca del aro con tablero (un tiro y pasar al compañero) con dribling y detención en un tiempo.

+ Entrada en bandeja. Regla de los 2 pasos, marcar el piso primero pasos sin pelota cada uno con su mano hábil, segundo en carrera toma la pelota de la mano del profesor, tercero en carrera recibe el pase del profesor, cuarto picando la pelota desde la fila. De ambos lados.

+ Defensa. Posición de los pies y las manos. Postura.

Flexión de las piernas. Desplazamientos: laterales, adelante - atrás, paso de caída, diagonal.

+ Enfrentamientos de 1 contra 1 y 2 contra 2.

+ Competencia de bandejas y tiros libres.

+ Torneo de 3 contra 3.

#### **D- Área Capacitación:**

-Aspirantes a Jueces para las categorías formativas

-Capacitación de Oficiales de Mesa

-cursos de capacitación de 3 x3 para técnicos.

- cursos sobre salud,

- Talleres para padres

-talleres para jugadoras sobre prevención y nutrición.

